

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 9

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado Apt.º de Correos nº 24 Dirección telegráfica DEFENSOR TELEFONO núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12.550

Lunes 9 de Agosto de 1937

PARTES OFICIALES

Boletín Oficial del Ayuntamiento

Boletín Oficial con Noticias de las Comarcas de este Cuartel

GENERAL PARA LAS VENTAS HORAS DEL DÍA

8 DE AGOSTO DE 1937

Si la novedad en todos los frentes.

Salamanca 8 de Agosto de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo.

El Estado nacionalista encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y se irán a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Nuestro mejor amigo

LIBRO PARA LOS SOLDADOS

No hay un objeto tan querido que nos despierte mayor cariño que un libro; muchas veces, hemos tomado de una estantería un volumen, y le hemos acariciado entre las manos, y el alma vuelve a dejar allí donde estaba, luego el alma más de halago inconsciente, y era todo como si nos quiséramos excusar de un largo olvido, igual que lo hubiéramos hecho con un viejo amigo. El amor por la joya es interesado, como por una rica heredera, el que nos despierta la obra de arte.

Pero el libro es arte y más puro e íntimo que lo plástico; la pintura nos muestra los rostros y las actitudes así como el maestro los imaginó, y ya no puede ser de otra manera; pero con el relato hemos de poner nuestra pincelada para completar el gesto y la figura, y ya nos parece que hay allí algo que es muy nuestro, y por ello amamos la persona y el paisaje como si hubiera surgido de nosotros; acaso le hemos dado rostros y lejanías de seres y campos que amamos y, por ello, al después los encontramos plasmados en el dibujo o la pintura, nos defraudan la mayor parte de las veces.

Es tónico y muy viejo—como que nos llegó más allá de todos los siglos—una amistad—una suave amistad que es para nosotros un buen libro. Pero cuando los tópicos perduran en que se sentaron, para descansar el largo camino, sobre el mojon gráfico de lo muy cierto. No hay amigo más agradable que un libro de sana doctrina y ameno estilo; no es adulador por amor excesivo, como tantos otros amigos, sino que nos habla con verdades, aunque nos hiera en nuestra vanidad o pretenda alejarnos del lugar a donde dirigimos nuestros pasos; si nos enfada y lo apartamos de nosotros, volverá a hablarnos con el mismo amor de antes con la misma palabra, cuando tornemos en su tierra.

En los largos ocios de la guerra, más que en ninguna otra ocasión, es necesaria esta compañía de buena amistad; no hay felicidad material para un día y otro a adornar las horas del que combate con el regalo del diálogo y la presencia, pero de enviarte un volumen de cuyo encanto ya hemos gustado. Cada libro será así amigo nuestro que irá en busca de un nuevo amigo, y establecerá una línea de camaradería entre nosotros y el que arriesga su vida por tantas cosas Altas y Nobles.

Que no nos duela echar a vuelo glorioso, como de gozosas campanas, lo que fue el adorno más bello de nuestra casa: nuestra biblioteca pequeña o grande. Se irá volando como la leyenda piadosa, vayan a arrear en los hospitales y en las trincheras las espaldas del dolor carnal y el dolor de la ausencia; y pensar cuando adquiristeis esos volúmenes, si podéis imagináros que alcanzasteis, en un tiempo, empleo tan alto.

MÁLAGA

HOTEL IMPERIO

Fuerza del Mar

PRECIOS MODERADOS

SE VENDE

Una fuente de psilo y muebles. Muebles Lutz 24 10-0

Efemérides

de un año de lucha

Diciembre

Día 2.—Ocho aparatos rojos derribados en Madrid, Tavara y sector de Andalucía.

Día 7.—Dos aviones de caza y dos de bombardeo derribados por la aviación nacional.

Día 8.—Un aeroplano de la Embajada de Francia es atacado por un aparato del gobierno rojo sobre la provincia de Guadalupe.

Día 14.—Toma de Badajoz del Monte, Cerro del Águila, de Madrid, y de Aldepin, en Andalucía.

Córdoba

Día 1.—El enemigo ataca por el frente de Pozoblanco a Villaharta y es rechazado.

Día 19.—Toma de Valenzuela, donde los rojos asesinaron un centenar de personas.

Día 20.—Toma de Cañete de las Torres y Bujalance. En ambos pueblos se cometieron numerosos asesinatos, entre ellos de todos los sacerdotes.

Día 21.—Regresa a Córdoba nuestro Prelado, después de unos meses de amargura y terrible odisea dolorosa en el Norte.

Bombardeo aéreo de Baena y de Luena, con víctimas en ambos.

Día 22.—Son ocupados El Carpio, Pedro Abad y Villafrauca de Córdoba.

Día 24.—Toma de Montoro y Villa del Río, donde habían cometido sus acostumbrados crímenes. Después de ser asesinado en ellos a casi todos los sacerdotes.

Día 27.—Se reanuda el servicio de trenes con Villa del Río.

Día 29.—Se combate en término de Villa del Río y el enemigo es rechazado.

Igual ocurre en Valenzuela.

Día 31.—En Villanueva del Rey se sorprende un convoy que llevan para los rojos y se apoderan de él nuestras fuerzas.

Espejo

ANIVERSARIO

El día 4 del actual lo ha sido de la vil muerte que el digno párroco de esta don José López Cáceres recibió de las hordas marxistas, sin que fuese otro el móvil que el odio satánico que los guía, por cuyo motivo ha tenido lugar en dicho día en la Iglesia de San Miguel un solemne funeral, a las nueve de su mañana, valen lo para el mismo dos sacerdotes, un cantor y organista de la ciudad de Montilla.

Prueba tan viva del afecto y estimación que con sus obras apostólicas supo granjearse durante sus cuarenta años que rigió esta grey, ha sido que sus buenos feligreses en señal de reconocimiento a su conducta apostólica llenaron por completo el templo, ofreciendo muchos la Sagrada Comunión.

Dios tenga su alma en su santa gloria, como también las de sus feligreses que le acompañaron al martirio, pues durante el trayecto que tuvieron que recorrer desde donde se encontraban encerrados hasta el alto del cementerio en que recibieron la corona del martirio, no dejó de exhortarles a recibir la muerte como buenos discípulos de Jesucristo, como así lo efectuaron, según testigos presenciales.

CORRESPONSAL

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El Corporativismo Gremial tiene resueltos los problemas sociales

EL GREMIO ORDENABA EL TRABAJO Y SU REMUNERACIÓN QUE NO PODÍA FALTAR, BAJO NINGÚN PRETEXTU, AL OBRERO.

III

Ofrecíamos el sábado exponer algunas de las innumerables ventajas que tendría el obrero y entre ellas están las siguientes:

Primero.—El obrero trabaja lo que quiere, según sus necesidades. Si estas son reducidas, no necesita agotar la jornada de trabajo y si le precisa, puede trabajar más horas, hasta cubrir holgadamente los gastos de su casa.

Segundo.—Este último caso se produce ordinariamente por el mayor número de hijos o familiares, los cuales pueden ayudarle en la preparación y detalles fáciles de su trabajo, reduciendo considerablemente su jornada, participando esta que no puede darse con el trabajo en fábricas o en talleres, como ahora se hace, con lo cual aquellos pierden este fácil entrenamiento en el oficio y el obrero el valor de sus pequeñas colaboraciones.

Tercero.—Trabaja cuando, donde y como quiere. Y si tiene afición a algún deporte o espectáculo, etc., si tiene que acudir a alguna cita o reunión de amistad o de familia, a cualquier hora que sea puede hacerlo, trabajándolo en otras horas, sin necesidad de permisos, ni pérdidas de jornales, ni otros inconvenientes. Puede acomodarse en su domicilio a placer, y sobre todo, se libra de esa vigilancia natural y lógica, pero molesta siempre, del patrono o de las personas de la confianza de este y de la preocupación inquietante y a veces abrumadora de acudir a hora fija al trabajo.

Cuarto.—Puede, con un mayor o menor esfuerzo de su parte, reunir un pequeño capital que le permita independizarse totalmente en su trabajo, realizándolo por su cuenta y convirtiéndose en patrono, que es la aspiración legítima de todos los buenos trabajadores.

La sociedad actual está cargada de esas poderosas industrias, que ocupan a miles de obreros; pero será preciso fraccionarlas en pequeños talleres—las que se prestan a ello, naturalmente—, en beneficio de patronos y obreros, para evitar esas grandes aglomeraciones de trabajadores, que producen las mayores perturbaciones sociales.

Cabra

A VUELA PLUMA

La fiesta nacional de Santiago, como Patrón de España, se celebró brillantemente en nuestra ciudad.

A las once de la mañana, recorrieron las principales calles de la población, tocando alegres danzas. El pueblo pone coque y flores en sus balcones, yendo entre las mesas a depositar su donativo para el frente y su firma de adhesión al Generalísimo.

Por la mañana hubo una solemne misa, en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, con asistencia de nuestras autoridades, para implorar del Altísimo por mediación del Apóstol, la total y rápida victoria de nuestro Ejército. Durante la Misa, nuestro venerable Arcipreste don Antonio Povedano, desde el púlpito, elogió el decreto que devuelve a España, la festividad gloriosa del Santo Apóstol, y con una elocuente entonación cantó a la gesta de aquella reconquista. Terminado el acto religioso, las autoridades presenciaron desde el balcón de la parroquia el majestuoso desfile de la Organización Juvenil de F. E. Tradicionalista y de los Jons.

Muchas personas visitaron a los heridos y hospitalizados, llevándoles obsequios. A estos enfermos se les obsequió con una comida extraordinaria, como a diario, por las bellas enfermeras y por las benditas Hijas de la Caridad.

En distintos puntos de la ciudad se colocaron mesas petitorias a fin de recaudar donativos como homenaje al frente, erigiendo lo recaudado la cifra de pesetas 1.441,44, siendo también los donativos en tabaco muy numerosos.

Como final del día del homenaje de la retaguardia al frente, fué la noche del domingo con una importante y patriótica manifestación, dándose vivas a España y al Ejército salvador.

CORRESPONSAL

26 Julio 37.

Digno de meditación

Hay un cantar español que tiene un clasicismo y una belleza tales que por muchas y ces que se publique, siempre será pocas.

Sobre todo para meditarlo.

Dice la copla:

Con qué te lavas la cara que tan colorada está!

—Ma lavo con agua clara y Dios pone lo demás.

Qué español, qué lind y qué cristiano!

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Presidió el señor Coello y Ramírez de Arellano, asistiendo los señores Molina de Pazos, Carretero (D. M.), Torres Márquez, R. y Díaz y Martínez Ariza.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se quedó enterados de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, dictada en el recurso interpuesto por don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró en propiedad oficial primero a virtud de concurso de méritos, a don Antonio Pozanco Barranco.

Se aprobó el decreto de la alcaldía, ordenando se convoque concurso para contratar el suministro de paja y cebada para las caballerías de los distintos servicios municipales.

Fué leída una moción de la alcaldía, interesando el nombramiento de una ponencia integrada por los señores capitulares y los señores arquitectos e ingeniero municipal, que proceda al estudio de la cuestión que plantea el cese del actual contratista del servicio de la limpieza pública y proponga la forma como éste habrá de realizarse, a partir del momento en que el Ayuntamiento adopte el sistema de administración directa.

Después de unas aclaraciones formuladas por el señor Torres Márquez, quedó designada una ponencia integrada por dicho señor, el señor R. y Díaz, el ingeniero señor Font y los arquitectos señores Santamía y Gómez, que formularán nuevo plan del servicio, hoy deficientísimo de recogida de basuras, para cuando en primer de año pase este servicio a la administración directa del Ayuntamiento.

Se dió lectura a una moción del gestor delegado de Hacienda, presentando el proyecto de habilitación de créditos por medio de transferencia, para recrecer varias consignaciones del presupuesto ordinario.

El señor Torres usó de la palabra para introducir algunas modificaciones en el proyecto de habilitación de créditos formulado por el gestor delegado de Hacienda.

Se aprobó el plan del delegado de cementerios, por el cual se señalan horarios para que el trabajo del personal obrero de ambas necrópolis, sepultureros y afeitados, no exceda, en ningún caso, de la jornada de ocho horas, con lo cual se cumple el propósito de la actual comisión gestora, de que en ningún caso se alteren las leyes sociales que favorecen a los trabajadores para con los que dependen de la municipalidad.

Los demás asuntos fueron aprobados con los términos respectivos.

Ayuntamiento de Córdoba

DE QUINTAS

Se recuerda a los mozos acudidos en esta capital durante el segundo semestre del año 1936 pertenecientes al reemplazo de 1939, a sí como a cuantos otros que tienen solicitada su inclusión en referido alistamiento nacidos en otras provincias, que el juicio de clasificación y declaración de soldados dará comienzo en estas Casas Consistoriales el próximo día 11 del corriente, a las 9 en punto de su mañana, continuando en los días sucesivos 12 y 13 en que termina, y que el orden de prelación para la presentación de mozos es el siguiente:

Día 11.—Individuos cuyo primer apellido se escriba con las letras de la A a la E inclusive.

Día 12.—De la H a la Z

Día 13.—De la R a la Z

Córdoba 9 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El último crimen rojo

Fué el del viernes. Ya dimos de él cuenta. Bombardearon sus aviones un barco inglés, otro italiano y otro francés.

El capitán del barco italiano don Francisco Solari ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

El observador holandés está herido grave.

Los barcos refugiados en Argelia se niegan a hacerse a la mar mientras no se les den garantías.

La marina francesa

París.—El subsecretario de Marina mercante publicó una nota en la que declara que en vista de los recientes ataques de que ha sido objeto un barco francés en el Mediterráneo, se ha puesto en relación con el ministro de Marina y se ha dispuesto que se destinen dos barcos de guerra, un cazatorpedero y un cazatorpedero, para ejercer una vigilancia activa y la protección de los barcos mercantes.

El cañonero se situará en las proximidades de Argel y el cazatorpedero entre Argel y las Baleares.

BELMEZ

En esta Iglesia parroquial y bajo la presidencia del señor cura don Juan Fernández Linares, ha quedado constituida la directiva de la Juventud de Acción Católica, siendo designados por aclamación, para los cargos que se indican, los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Moreno Rivera; vicepresidente, don Francisco Sempelayo Chaves; secretario, don Francisco Muñoz León; vicesecretario, don Segundo González Jiménez; tesorero, don Manuel Romero Gordillo; vicesesorero, don Manuel León Triviño, y vocal de piedad, don Rafael Narvaz.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena, deseándoles muchos éxitos en sus nuevos cargos.

Ayer ocurrió en este pueblo un desagradable accidente, el que costó la vida a un niño de 6 años y produjo heridas graves a otro niño de 7 años.

Sobre las siete de la tarde, se encontraban jugando en las afueras del pueblo y en el sitio conocido por los Veces de San Antonio, los niños José del Poyo Díaz e Isidoro Fernández Arévalo; cuando el primero de éstos tuvo la desgracia de coger una bomba de mano, allí abandonada, haciendo ésta explosión, ocasionando la muerte del José y heridas graves al Isidoro.

El herido fué trasladado a la Casa de socorro, donde fué curado por el médico de guardia.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, formado por el juez municipal don Salvador León y el secretario don Juan Antonio Sánchez Polo, haciendo las diligencias de rigor.

Al enterro, verificado hoy, han asistido los fieles, pues ambos pertenecían a esta institución, desfilando ante el cadáver de su infelizmente compañero.

A toda su familia le vamos nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a Dios que el lesionado cure pronto de sus heridas.—CORRESPONSAL.

Guerrilleros con navaja

Sabíamos que los rusos de allende Europa y sus hijos del Levante español eran unos grandes embusteros. Lo que no sospechábamos es que hicieran caer al mundo desde la radio que los nacionales van armados con navajas y hachas.

Lo de las navajas bueno está para los literatos franceses y lo de las hachas para los rojos que usaron cobardemente estas armas.

Pues el profesor de Moscú ha dicho que se han sublevado cinco mil guerrilleros que avanzan con navajas y hachas sobre Sevilla.

El Generalísimo Franco al enterarse de ello ha enviado un cuerpo de ejército de diez mil hombres para dominar Sevilla.

Los sevillanos al enterarse han atesorado risa para qui-cu-é-día.

ARRIENDO

Piso principal moderno, con cuarto de baño. Calle Diario de Córdoba, 9, Teléfono, 1350.

Prieto dictador?

París.—Un rojo, recién mente llegado a esta capital procedente de Valencia, ha dicho en un momento particular que los dirigentes de la III Internacional y de la U. R. S. S. han aconsejado la implantación en España roja de una fuerza dictadora personal de tipo ruso.

Se juzga esta solución como la única para lograr la disciplina en el ejército y la retaguardia, para que los reclutas se presenten a los llamamientos a filas, para dominar a los extremistas e incontrolados, para obtener un mayor rendimiento de Cataluña y para llevar a efecto una depuración que se es una indispensable.

Muchos bandos rojos señalan a Prieto como futuro dictador.

Junta de subsidios a familias del combatiente

Contencionada la norma para el pago de los subsidios correspondientes a las semanas 27, 30 y que corresponden a los días desde el 28 de Junio al 25 de Julio, se procederá al mismo durante los días 12, 13, 14, 16 y 17 de Agosto corriente, en la oficina de la Junta establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno Civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizarse con su firma e Guardia municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet del beneficiario, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 12.—Jueves. Por la mañana de 1 a 2, por la tarde de 2 a 5.

Día 13.—Viernes. De 501 a 750 de 7 a 10.

Día 14.—Sábado. De 1.001 a 1.250, de 11 a 12; de 1.251 a 1.500, de 13 a 14; de 1.501 a 1.750, de 15 a 16; de 1.751 a 2.000, de 17 a 18.

Los que por causas justificadas no se presentasen a cobrar en la hora y fecha indicada, podrán hacerlo el martes 17, bien atendido que no hacerlo en este día quedará dado de baja definitivamente perdiendo todo derecho a subsidio.

Córdoba 9 de Agosto de 1937.—El presidente, JOSÉ MOLLEJA MOLLEJA.

Italia e Inglaterra

Roma.—Antes de salir para sus vacaciones en la Gran Bretaña, el embajador de dicho país en Roma mantuvo con el ministro de Negocios Extranjeros, Conde Ciano, una larga conferencia.

Roma y Londres quieren a todo trance perfilar una «entente» que redunde en beneficio de la paz europea. Tal es el motivo cardinal que anima a Londres y Roma en los actuales tentos de cordial aproximación que se creen logrados, en principio. No tendría nada de particular—dice un semioficial—que el embajador británico en Roma, antes de partir para disfrutar sus vacaciones estivales en Inglaterra quisiera tener un cambio de ideas e impresiones con el conde Ciano sobre el curso de las importantes negociaciones en marcha.

El diplomático inglés, a su llegada a Londres, se entrevistará con el primer ministro del Gobierno de la Gran Bretaña, mister Chamberlain, sin duda para ponerle al corriente de cómo se piensa en Roma acerca de los problemas que ahora interesan a Europa y que tienen relación muy directa con el conflicto español.

La idea de establecer definitivamente la paz Europea es ahora la obsesión de Roma y Londres.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS

Cachillas de afeitar Pini, fabricación nacional.—CABALLERO, el comprador esta marca permitirá dar salidas al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Godemar, 11, Córdoba.

